

CURRÍCULO

DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA

Por: Hermann Gall

Partiendo de la discusión pedagógica en los Estados Unidos, se habla sobre cuestiones de currículum en el sentido más estrecho de la palabra desde hace aproximadamente 20 años en muchos de los sistemas educativos mundiales. Aquí no se entiende cómo hasta ahora bajo “currículum” sólo se denomina el plan de estudio, el cual es decretado por camino administrativo por las Secretarías de Educación o el Ministerio de Educación. Desde esta discusión, el término “currículum” ha sido ampliado en gran medida: se incluyen en la comprensión del término tanto las interrelaciones de base así como las condiciones de los planes de estudio. Además, cuando hablamos del desarrollo del currículum, se tiene que incorporar una fase de evaluación, la cual suministra un reconocimiento necesario para una revisión y control sistemático,

A partir de esta discusión sobre currículum en el sentido más estrecho, se ha observado claramente que estos planes de estudio y en especial sus contenidos son un resultado de las polémicas sociales y con frecuencia simplemente que el grupo más fuerte o el vocal más fuerte o el mejor grupo de interés pudo llegar a ese fin, de que en cada caso sus contenidos particulares fueron anclados en los planes de estudio. Frecuentemente para el profesor como primer consumidor y propagador de los planes de estudio no era posible ver o aún no era posible aclararle, porque este u otro contenido llegó a ser incluido en el plan de estudios. También con frecuencia y especialmente desde el punto de vista pedagógico era sumamente difícil justificar a los colegios o a los estudiantes, quienes deberían ser educados para pensar, por qué tenían que ser aprendidos algunos contenidos estipulados en el plan de estudios de esta manera y no de otra. También en esto, la educación física tiene sus problemas especiales. Así, por ejemplo, es muy difícil justificar por qué en una institución se prefiere tanta gimnasia en aparatos; en otra predominan los contenidos médicos; por qué en una casi exclusivamente se absuelve solo práctica deportiva y en otra a su vez predominan los cursos sobre ciencias del deporte. Esto parece —visto superficialmente— radicar frecuentemente en una cierta eventualidad. Pero aún así, ellos tienen sus razones; aquí se demuestra muy concretamente los efectos de posiciones autoritarias sociales, influencias de instituciones o de personas individuales. Tal vez en uno de los casos, una liga deportiva fuerte logró que se incorporaran con predominio los tipos de deporte práctico en los planes de estudio, con el fin de educar entrenadores muy buenos para la formación de la juventud deportiva. En el otro caso, posiblemente un plan de estudio fue estructurado en una universidad en la cual la facultad de medicina, de pedagogía o de historia tenía una posición privilegiada, que al mismo tiempo se interesa y promueve el área de la educación física y simultáneamente implanta sus contenidos específicos como especialmente importantes en el plan de estudio de la educación física. Más en otro caso, simplemente los docentes de una institución, casualmente o no, tienen una capacitación en cierto sentido más práctica o más teórica y/o se interesan o tienen voz, debido a sus intereses, en el plan de estudios.

Todas estas son intenciones comprensibles, y con frecuencia también loables, pues conllevan una fuerte motivación. Pero aquí en muchos casos, el plan de estudios y el plan de docencia son determinados y guiados por los intereses de las personas que deciden, sin preguntar verdaderamente sobre las metas de la formación y de las necesidades y aspiraciones a quienes va dirigida esta formación: los colegios y los estudiantes.

Precisamente aquí es donde entra a funcionar la investigación curricular y la discusión. Es menester de la teoría curricular estructurar cualquier plan de estudio o docencia para universidades y colegios, y no dejar la decisión sobre esto en manos de un juego libre de los poderes sociales. La teoría curricular más bien quiere lograr que se decidan los contenidos de planes de estudio en un proceso transparente y racional, objetivamente comprobable. Tomado con exactitud, esto podría denominarse como buscar la democratización del proceso decisorio sobre planes de estudio y docencia. Pero la teoría curricular no aspira sólo a una racionalización o democratización del proceso formal de decisión. La teoría curricular también quiere, y de manera muy especial, averiguar los contenidos de los planes de estudio y docencia, aún más que antes con el apoyo de bases y procedimientos científicos y con ello aportar una explicación científica de los planes de estudio.

Pero para que la teoría curricular logre este fin, es decir, determinar los contenidos de los planes de estudio también con la ayuda de procesos científicos y apoyar científicamente sus razones, se tiene que encontrar por lo menos un contenido conceptual, de cómo se puede solucionar este problema.

La teoría curricular parte en primera instancia de la meta primordial fijada, la intención de un plan de estudio/docencia, o un proceso de educación. En nuestro ejemplo: a fin de cuentas por qué debe existir una formación de educadores físicos en las universidades? ¿para qué fin deben formarse los educadores físicos? ¿qué tareas básicamente deben llenar más tarde los profesores de educación física?. Ya en el proceso de aclaración de estas intenciones y metas de la formación de profesores de educación física, se presentan una serie de problemas, los cuales no son fáciles de solucionar. Pero inicialmente tienen que aclararse, antes de poder conceptuar un plan de formación provechoso, con sentido, racionalmente fundamentado y para una meta determinada de formación. En esta fase tan importante del desarrollo curricular se presentan varias preguntas fundamentales e importantes en por lo menos dos niveles diferentes:

1

¿Qué conocimientos y destrezas debe poseer el profesor de educación física?, es decir, básicamente ¿sobre qué contenidos debe ser adiestrado, qué habilidades debe dominar en su profesión? Expresado de manera muy burda ¿él debe ser un paquete de músculos sin nada en la cabeza, o un científico del entrenamiento adiestrado en laboratorios? ¿Debe ser más bien un buen jugador de fútbol o nadador o debe ser más un profesor con bases pedagógicas y psicológicas? ¿Debe ser más bien entrenado en los tipos de deporte tradicionales y comunicar estos, o debe ser entrenado para adoptar nuevas ideas, juegos, o aún más idearios/iniciarlos?.

A todas estas preguntas de este complejo de problemas, las ciencias del deporte y en especial la teoría curricular solo puede aportar ayudas para la decisión. Aquí la investigación curricular puede intervenir en primer lugar en el área de análisis de necesidades real y teórico, para apoyar el proceso decisorio. Pero las decisiones verdaderas en esta área tienen que ser tomadas a nivel educativo- político. Aquí es necesario un proceso de entendimiento y discusión entre los grupos sociales de interés, los consumidores y a quienes va dirigido, así, como no, por último, también con los expertos, educadores y profesores, quienes tienen que promulgar estos planes de formación. Este proceso de entendimiento y discusión va a ser difícil, pero es necesario y no se puede obviar, si debe resultar un plan de educación científicamente representativo y para poderse llevar educativa y políticamente.

2

Otra decisión básica e importante tiene que tomarse a otro nivel: En qué forma deben orientarse los contenidos educativos?: (1) Primordialmente se deben enseñar los tipos de deporte y respectivamente los contenidos tradicionales que se han practicado desde tiempo atrás y así mantener lo tradicional y conocido? O, (2) los profesores de educación física deben ser preparados para poder manejar un presente que se está transformando rápida y constantemente, con problemáticas cuyas relaciones con la educación física no se conocían o no se habían conscientizado anteriormente? (Por ejemplo, cuestiones de higiene y costumbres de

nutrición, la educación general de salud, preguntas del deporte de alto rendimiento con sus problemas de drogas, problemas políticos y otros, problemas del “vidente” del deporte y deportes por televisión más sus ramificaciones, o también problemas de adiestramiento y rehabilitación, o sea terapia a través de movimiento, etc., etc.). O (3), debe tomarse en cuenta que el estudiante de educación física de hoy en día solo será el profesor de educación física del mañana y pasado mañana, es decir, ¿que verdaderamente ya hoy debería aprender lo que solo en años venideros se va a utilizar? Pero ¿cómo se pueden preparar los profesores sobre algo que tal vez hoy en día no conocemos exactamente?

También este complejo de preguntas verdaderamente tiene que discutirse antes de la planeación y construcción de un plan de estudios y, como mínimo, ponerse de acuerdo sobre la tendencia

También en este complejo una gran parte de las decisiones tienen que tomarse educativa y políticamente. Pero sin embargo, si se debe establecer un plan de estudios con bases científicas, entonces la teoría curricular, y la evaluación curricular tienen un valor un poco diferente en este complejo: si los planes de educación deben referirse al presente, entonces se tienen que efectuar análisis del presente y de necesidades, con los cuales en lo posible se pueden efectuar reconocimientos seguros sobre la situación actual y sobre las necesidades. Entonces en ésta área no se puede uno guiar ya por las declaraciones o deseos sociales- educativos-políticos. Aquí se tiene que basar sobre reconocimientos obtenidos científicamente, para que se pueda correlacionar en principio las decisiones políticas con la realidad. Pero si se desea preparar al profesor de educación física para tareas futuras, se tiene que revisar todavía muy a fondo, cuáles van a ser los desarrollos futuros y situaciones en el deporte y en la educación deportiva y qué cualidades necesita un profesor de educación física para poder dominar estas situaciones en el futuro. Para no caer aquí totalmente en la especulación y utopía, se tienen que intentar identificar por todos los medios —también científicos— las tendencias de desarrollo, situaciones futuras en el deporte y en ello las cualidades necesarias para el profesor de educación física.

El desarrollo de un plan de estudio para la capacitación de profesores de educación física en las universidades de Colombia está en plena marcha. Aunque estos planes de capacitación en las universidades individuales del país están todavía caracterizados por grandes diferencias en cuanto a requisitos y puntos centrales. Esto actualmente puede ser debido a que hasta ahora ha habido poca comunicación entre los institutos para educación física con el expreso fin de establecer un plan de estudios nacional. En esta área, los institutos individuales y autoridades competentes se han visto obligados a trabajar solos, sin ayuda y colaboración entre sí. El resultado de este tipo de trabajo son planes de estudio muy variados.

Sin embargo, y muy especial últimamente, se han efectuado por esta época (fin de Febrero, principio de Marzo 1980 en Cali, Medellín, Bogotá y Tunja), seminarios y discusiones sobre currículum dirigidos con grandes esfuerzos de casi todas las instituciones del país, con el objetivo de entrar en discusiones sobre la temática de las metas, los contenidos y la estructura de los planes de estudio. En esto participaron también en gran medida Coldeportes Nacional y el Convenio Colombo-Alemán. Afortunadamente se desarrolló una discusión muy abierta y sumamente intensa sobre los planes de estudio, la cual parece haberme dado, personalmente, los siguientes resultados:

- a. Todos los representantes presentes de los institutos del país (8 Institutos representados en Bogotá) han demostrado un gran interés por las discusiones y en especial por la continuación de ellas. La fecha tentativa para la continuación de estas conversaciones se estableció para finales de abril en Medellín.
- b. Coldeportes Nacional y también los representantes del ICFES (no estuvieron presentes, pero si informados) demuestran gran interés por el desarrollo. Coldeportes apoyará el transcurso futuro de la discusión.
- e. Un plan de estudio elaborado en Cali en conjunto con Medellín y el Convenio Colombo-Alemán es aceptado con gran interés y discutido en cuanto a su aplicabilidad a nivel nacional.

d. Se constata la necesidad de efectuar un estudio sobre la capacitación en los institutos del país. Los resultados de este estudio tienen que ocupar el primer lugar al comienzo de las discusiones como análisis real. El estudio realizado por Medellín debe ser presentado en la próxima discusión.

e. Se observa y comprueba bajo las instituciones de educación física del país. En el futuro se deben realizar periódicamente tales rondas de discusión sobre los planes de estudio. Coldeportes participará como coordinador.

Después de estas dos semanas de trabajos intensos en Cali y Bogotá aparecen muy importantes para el desarrollo subsiguiente de un plan nacional de estudio los siguientes pasos:

a. Las discusiones sobre metas y tareas para la capacitación de profesores de educación física deben ser adelantadas con gran intensidad y muy concretamente por los representantes de los institutos de educación física, con el fin de que se delinee lo más pronto posible un consenso.

b. Esta discusión debería ser apoyada por un estudio, el cual intenta averiguar:

1) Efectivamente qué requisitos traen consigo los estudiantes que ingresan al estudio de la educación física para este estudio? Cuáles son sus conocimientos y habilidades en relación con el deporte? Cuáles son las cualidades finales que traen consigo al terminar en los colegios del país?

2) Efectivamente cuáles son los deseos y las necesidades del consumidor, es decir, los colegios y otras plazas de empleo para el profesor de educación física dentro del sistema educacional en Colombia? Efectivamente qué tareas debe llenar la docencia del deporte en los colegios colombianos?

c. Junto a esto, se tiene que finalizar el estudio comenzado, el cual contestará, cómo están estructurados actualmente los programas de capacitación en los institutos del país. Los resultados de este estudio son importantes para informarme sobre el punto de partida y para poder tomar decisiones sobre qué medidas adicionales son importantes.

d. A pesar de estos pasos sistemáticos iniciales y necesarios, paralelamente se deben seguir los esfuerzos de las instituciones de adaptar los planes de estudio a los más recientes reconocimientos. Como puntos de orientación, se pueden analizar estudios comparativos y resultados procedentes de la discusión internacional. Estos se pueden tomar de la creciente literatura del ramo de habla española. Pero también existen otras posibilidades para obtener informaciones, como por ejemplo a través del ICFES, Coldeportes o del Convenio Colombo Alemán con su plan de estudio en Cali y su Centro de Documentación en Medellín.